

Guayaquil, 28 de febrero 2018

## **SEÑORES ACCIONISTA DE RIGETTOL S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto a la ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los estados de financieros y anexos cortados al 31 de diciembre del 2017 sobre cuyos resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente.

La compañía en el ejercicio económico 2017, no registra movimiento en relación a ingresos y gastos puesto que la misma no inicia su proceso de operaciones .Motivo por el cual no se ha resuelto la aprobación de adjudicación de concesión para camaronera.

Señores accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas respecto de la gestión realizada por el suscrito.



.....

HERA REYES JOSE DANIEL

GERENTE GENERAL